

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.	VIG.	Horas	Termómetro Reaumur.	Barómetro en m.	Viento.		Atmósfera.	SOL.
					Flejo	Recio		Salte á las 5 h. 52'
Barcelona 1 mes. 5 rs.	25	10 n.	7 ^o 6	752.6	SO.			Se pone 6 h. 20'
Fuera tres meses 24 rs.	26	7 m.	9'	751.7	OSO.		Nubes.	LUNA.
Estranjero id. 51 rs.		2 t.	13 5	752.7	SE.		Cub.	Salte á las 9 h. 18 n.
							Id. Ha llov.	Se pone 7 h. 55 m.

SANTO DEL DIA: San Ruperto, obispo y confesor, San Filipo y Santa Licha, mártires.—Abstinencia de carne hoy y los tres días siguientes.—**CUARENTA HORAS:** Concluyen en la iglesia de Nuestra Señora de la Esperanza, á cargo del Monte-Pío de Canteros de Jaculatorias: se descubre á las siete y cuarto de la mañana y se reserva á las doce del día.—**CORTE DE MARIA:** Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de Monserrat, en San Justo.

TRASPARENTES.—«Primera fábrica en España» y depósito el mas abundante y variado en dibujos, tanto del país como del extranjero. Rambla de Estudios, 4.

SANCHEZ E HIJO, sastres, han trasladado su establecimiento á la Plaza Nacional, 18, principal.

SEBO EN VENTA.—Véase el anuncio.

MECHA de seguridad para barrenos, de superior calidad. Plaza Oriente, 15, Gracia.

VAPORES CORREOS de A. Lopez y compañía.—La carga para Puerto Rico y la Habana que ha de salir de Cádiz en el vapor del 15 de abril, debe entregarse en el muelle el 5 del mismo y la del interior del reino el día 6.

VAPORES SEVILLANOS con itinerario fijo.—El vapor **BETIS**, capitán don José Nuchera, saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas el día 31 del corriente á las 8 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros. 3

El vapor **GUADIANA** capitán don José Martínez, saldrá para Marsella con escala en S. Felu de Guixols, el día 2: del mismo á las 12 de la noche, en combinacion con los vapores que salen de aquel puerto para Génova, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por los Sres. Busanya y compañía, plaza Medinaceli, núm. 1.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—El próximo domingo de Pascua tendrá lugar la primera representación de la nueva comedia mágico-fantástica en 4 actos y 9 cuadros, escrita por don Rafael María Liern con el pensamiento de una obra francesa, titulada: «Los amores del diablo.»

Se hallan en estudio otras nuevas producciones.

Abono.—Se halla abierto por 35 representaciones con iguales condiciones que el anterior.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy 27, n.º 5 de abono.—Teniendo que ocupar el escenario con el gran aparato de la magnífica zarzuela «El moliner de Subiza,» la empresa ha dispuesto dar esta noche la última representación irremisiblemente del gran drama sacro en 7 cuadros, «Passió y mort de N. S. J.,» empezando con «La conversió de la Samaritana.»—A 4 rs.—A las 7 en punto.

TEATRO ROMEA.—Hoy miércoles no hay función.

El sábado próximo tendrá lugar el beneficio de los porteros de este teatro, poniéndose en escena el aplaudido proverbio en 3 actos, de don Eusebio Blasco, titulado: «El miedo guarda la viña,» y la divertida comedia en 2 actos, de don Ventura de la Vega, nominada: «Les capas». En ambas producciones tomará parte el primer actor don Joaquin García Parreño.

Para esta función se admiten encargos en contaduría.

CRONICA LOCAL.

Las cuestiones entre el comité local de los republicanos y las juntas de los distritos parece, según se nos dice, que continúan enmarañadas, si bien tomando un sesgo algo crítico para el comité, á quien van aislando rápidamente los federales que toman parte activa en el movimiento político. A consecuencia de esto el comité ha pedido á las juntas para tratar de un arreglo ó convenio una entrevista, que estas han concedido, habiendo tomado antes un acuerdo de no avenirse si el comité no anulaba lo que hasta ahora llevaba hecho y consentía en las antevotaciones parciales de distrito. Esta entrevista habia de tener lugar anoche.

—Se halla ya en Barcelona todo el personal de la compañía de zarzuela del teatro de Jovellanos de Madrid que ha de actuar en el Liceo, empezando, según se cree, el próximo sábado. El número de personas que componen la compañía es de mas de ochenta. También llegaron el conocido autor dramático don Luis de Eguilaz, autor de la zarzuela de gran espectáculo «El molinero de Subiza», y el señor Oudrid, director de orquesta. Las funciones de zarzuela se darán alternativamente en el Liceo y en el Circo.

—A las doce de esta mañana debe tener lugar una de las cuatro visitas generales de cárceles que se verifican cada año en la víspera de las festividades religiosas mas señaladas. Asistirán como es de reglamento el Excmo. señor Presidente de esta Audiencia, el M. I. señor Fiscal y los magistrados y jueces á quienes incumbe concurrir.

—Los vecinos de la calle del Baluarte nos dan sentidas quejas de la tolerancia con que se mira que todas las noches se turbe el sosiego que deberían disfrutar, por una muchedumbre de personas que á pretexto de dar cerradas á unos vecinos se permiten toda clase de desórdenes, desde las palabras mas obscenas hasta las agresiones mas injustificadas. Aparte de estos sucesos, que de ninguna manera pueden abonarse, las quejas de los vecinos se concretan á manifestar su sentimiento por no haber la alcaldía de aquel barrio impedido el tumulto, sin embargo de que está situada en aquellas inmediaciones.

—Según se nos ha dicho, varios individuos de ambos sexos, en union con el presbítero Martí y Cantó, cura párroco de Hostafranchs, piensan celebrar en dicho barrio la mañana del Viernes Santo la funcion del Via-Crucis del modo como se verificó en 1868 en la Barceloneta.

—Hemos recibido una carta de los operarios curtidores de Igualada en contestacion á la de los dueños de taller y que, tomándola del «Diario,» publicamos en la edicion de la tarde del sábado.

«Dicen los dueños de taller en su comunicado que los operarios curtidores exigieron en 1871 una hora menos de trabajo en invierno y «dos en verano.» Primera inexactitud: los trabajadores solo exigieron, y esto no pueden los fabricantes ignorarlo, una hora menos de trabajo sin distincion de tiempo ni estaciones, y aun de esta hora hay que deducir 15 minutos que graciosamente cedieron los trabajadores, deduciendolos de los 30 de descanso que antes disfrutaban y quedaron reducidos á 15 desde aquella fecha.»

«Dicen también que ahora exigimos otra hora menos de trabajo. Segunda inexactitud: lo que pedimos es media hora, demanda cuya justicia reconocerá el público sensato cuando sepa que las poblaciones de España donde mas trabaja la clase de curtidores está este trabajo limitado á nueve horas y media y que en Igualada hemos venido trabajando hasta el presente diez horas, de las cuales pedimos se nos rebajen 30 minutos. Es decir, que pedimos se nos coloque en la situacion de las poblaciones que mas trabajan. Ni mas ni menos.»

«Por lo demás, Igualada puede estar tranquila; nada les importe que los fabricantes cierren sus talleres; nosotros en el terreno de la legalidad trabajaremos para mejorar nuestra condicion, mas en ningun modo para turbar el orden.»

—Sabemos que en el «Miserere» á grande orquesta y coros, original de don José Frexas, que se cantará mañana en San Agustín, y en el «Stabat Mater» de dicho señor que se ejecutará el próximo viernes Santo por la noche en la misma iglesia, cantará el bajo señor Rodas.

—Desde las cuatro á las seis de la tarde del jueves Santo se cantará por un nutrido coro de voces acompañado de la música propia del dia, la Pasion del Salvador en la iglesia de Montesion.

—La «Conviccion,» de la cual copiamos ayer mañana las comunicaciones sobre la adjudicacion de distritos, rectifica en el número siguiente y dice:

«Efecto sin duda de una mala inteligencia, hizo que se dijera que don Gabriel Baldrich era el candidato designado por los radicales para el distrito de Vilandeva, cuando en ver-

dad debía consignarse, como se consigna ahora, que el candidato para el aludido distrito es don Antonio Maria Fontanals.»

La sesion que celebró ayer tarde el Ayuntamiento fué presidida por el alcalde 1.º señor Riús y Taulé.

Entre los acuerdos tomados figura uno por el cual el municipio consignó en actas la expresion de su gratitud á doña Manuela Viladesau por el legado de 500 duros que hizo en su último testamento en favor de la escuela de ciegos y sordo-mudos de esta ciudad y para fundar premios que deberán distribuirse entre los educandos mas aprovechados. Para honrar la memoria de la donadora se acordó fijar una lápida conmemorativa en las paredes de aquella escuela.

Otro de los acuerdos tomados en esta sesion es el dictámen de la seccion correspondiente para que los propietarios de la barriada de la montaña de Monjuich comprendidos en el plano aprobado en 29 julio de 1863 completen dicho plano con el de rasantes para la referida localidad sujetándolo á la aprobacion del municipio y obligándose los interesados á las competentes indemnizaciones que puedan reclamar los que se opongan al proyecto, el cual sin perjuicio deberá estudiarse respetando en lo posible los intereses creados y armonizando aquella barriada de modo que resulte uniformidad suficiente entre dichos intereses y los que en lo sucesivo se vayan creando, y que en el entretanto rija en aquel punto la prohibicion de edificar en la referida localidad hasta tanto que se haya aprobado el nuevo proyecto.

El municipio nos habrá de dispensar que le digamos que los propietarios presentaron ya en mayo de 1870 el estudio proyecto de rasantes que hoy se les pide como si no lo hubiesen hecho, y que en aquel entonces manifestaron al municipio que lo modificase si no le estaba bien, porque no tenían empeño en que fuese aquel el aprobado. La seccion sin duda ha olvidado estos trabajos y de aqui su dictámen equivocado.

Se aprobó también otro dictámen para que se destinasen 20,000 pesetas de los fondos de beneficencia á la extincion de la mendicidad.

En otro dictámen se propuso y el municipio acordó que se exceptuen del impuesto del 25 por 100 los puestos de los mercados concedidos con posterioridad á la creacion de aquel impuesto, por cuanto al tiempo de concederse aquellos sitios ya se habia tenido en cuenta el gravámen y se les impuso con la concesion.

CORRESPONDENCIA.

MADRID, 25 DE MARZO.—Y siguen las noticias electorales y nada mas que de elecciones se ocupa y discute la gente política.

Las instrucciones de que me ocupé en la mia de ayer, han causado general indignacion. Los ministeriales las consideran apócrifas, pero yo creo que no basta una sencilla negativa y que por decoro, no ya de un partido, sino del país, conviene desmentir de modo que no permita dudas la existencia de tal documento. Tengo la monomania de que me interesa mas lo que toca al buen nombre de la nacion y á la dignidad moral de este pueblo, que los propósitos, proyectos y planes de los partidos. Si las instrucciones son apócrifas y han sido inspiradas tan solo por una pasion de partido, no encuentro palabras bastante fuertes para condenar la conducta de los que tal hayan hecho; pero si las instrucciones fueran real y efectivamente un documento emanado de un centro administrativo político, la opinion pública debía inhabilitar perpétuamente á los que de esa manera entendian los deberes del gobierno.

Los sucesos de Sevilla, segun los diarios radicales, se deben principalmente á los manejos de los ministeriales; y entiendo también que es caso de honra para el ministerio demostrar que no ha habido, por parte de sus autoridades, complicidad ni connivencia de ninguna especie con los fautores del escándalo. La prensa de Sevilla protesta en masa contra lo ocurrido y dá mil y mil satisfacciones al señor Rivero.

La noticia culminante del dia en materia electoral es la suspension de la comision provincial de Valencia, acordada por aquel señor gobernador. La verdad es que los gobernadores de procedencia unionista son los que mas se distinguen y señalan por su despreocupacion en el modo de servir los planes ministeriales; pero el hecho del gobernador de Valencia excede los límites de lo que se habia visto hasta ahora. El gobernador de Valencia ha nombrado una comision interina, pero con mal consejo ha elegido para componerla á los diputados provinciales por aquellos distritos cuyas actas habian sido anuladas.

El comité ministerial ha desechado la candidatura del señor Abascal por el distrito de Villajoyosa. De modo que los sagastinos han acudido en queja al ministro de la Goberna-

cion, pero el ministro de la Gobernacion se ha declarado impotente para defender á su amigo y coasociado.

Fué dia ayer de reuniones electorales: las mas notables fueron las del distrito del Centro y de la Audiencia. En el distrito del Centro, á pesar de la negativa del duque de la Victoria, se insistió en su candidatura, pero que no creo sirva para el objeto que se propusieron sus autores.

En el distrito de la Audiencia hubo una ante-votacion y resultó elegido ó designado como candidato el señor don Manuel Becerra por 631 votos contra 198 que obtuvo el señor Fernandez de los Rios. El señor Becerra pronunció un discurso ardiente y en sentido muy avanzado que fué aplaudido por los concurrentes.

El aspecto de todos los distritos de esta capital me confirma en la creencia de que la coalicion conseguirá en Madrid un triunfo completo.

Se han paralizado todos los proyectos de combinaciones financieras de que tanto se hablaba en estos dias.

Las circunstancias no son en verdad favorables para ello, y tanto en el exterior como en el interior, los capitalistas muestran un gran retraimiento. Solo despues de verificadas las elecciones y visto el resultado, es cuando se podrá pensar en este género de proyectos. De todos modos es muy digna de compasion la situacion del ministro de Hacienda en España, sea el que fuere. Su vida es un sobresalto continuo y una angustia perpétua porque cuanto se diga es poco para referir las estrecheces y ayuros del Tesoro, aun para las obligaciones ordinarias.—C.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Debiendo tener lugar en los dias 2, 3, 4 y 5 del próximo mes de abril las elecciones generales para diputados á Cortés y compromisarios para senadores en esta capital, se hace saber por los diarios de la misma á fin de que los señores jefes y oficiales en comisiones activas y en situacion de reemplazo que residen en la misma, se sirvan presentarse en mi despacho, sito en el Dormitorio de San Francisco, mañana 27 y el sábado 30 del actual de 2 á 4 de la tarde, con objeto de recoger la cédula talonaria con la cual podrán acreditar el derecho electoral que les asiste y les concede la ley. Barcelona 26 de marzo de 1872.—El general gobernador, Manuel Andía.

Se nos remite para su insercion el siguiente extracto del acta de la reunion en la que los industriales del tercer distrito proclamaron por candidato á la diputacion á Cortes al señor Bosch y Labrús. Dice así:

El dia 15 del actual, en el local del gremio de Tejedores de velos de esta ciudad, tuvo lugar una reunion preparatoria electoral de industriales, comerciantes y artesanos, pertenecientes al distrito 3.º de esta capital, en número de unos 140, entre los cuales figuran las personas mas influyentes y caracterizadas de aquella demarcacion. El señor don Alberto Carbó, presidente de la comision iniciadora de dicha reunion, y que lo fué tambien de esta, propuso, de conformidad con el objeto consignado en la convocatoria, la candidatura de don Pedro Bosch y Labrús, presidente del Fomento de la Produccion Nacional, para que representase al distrito en las próximas Cortes, toda vez que siendo sus electores industriales en su inmensa mayoria, debian nombrar un diputado que como el candidato propuesto reuniese las dotes de inteligencia, actividad é independencia manifestadas por el señor Bosch en la larga y brillante campaña que viene sosteniendo en favor de la produccion nacional y de los intereses y principios económicos de la escuela proteccionista.

El mismo señor Carbó, contestando algunas preguntas que en la reunion se formularon, declaró que la candidatura del señor Bosch no era política; que segun sus declaraciones y segun así tambien lo garantian sus antecedentes y conducta, el señor Bosch no iba á agruparse entre las parcialidades y los hombres que en el Congreso se inspiran en la codicia de destinos; que sin embargo se pondria al lado del gobierno en todas las cuestiones que se rozaran con el orden público y con la conservacion de lo existente; y que la candidatura propuesta habia de prevalecer sobre la que tal vez se intentara proclamar de otra persona, que admitiendo destinos, se habia inhabilitado para representar un distrito esencialmente independiente como el 3.º de esta capital.

Con estas explicaciones, que fueron unánimemente aplaudidas por la concurrencia, se proclamó candidato á don Pedro Bosch y Labrús, por los electores allí reunidos de dicho distrito, levantándose un acta formal y solemne que firmaron los señores componentes de la mesa; elegida previamente por los asistentes.

Como se vé, la candidatura del señor Castell de Pont, director general de Agricultura, no es ya simpática á los industriales de Barcelona que le dieron sus votos en las últimas elecciones.

Los electores monárquico-constitucionales del distrito 1.º reunidos en gran número en el dia de hoy en los salones de la casa March de Reus para la designacion de candidato á la di-

putación á Córtes, deseando sacar triunfante de las urnas un nombre que á la vez sea garantía de orden y de constitucionalismo sincero, y aspirando á que el representante del distrito sea aceptable para todos los liberales que desean la consolidación de la legalidad existente, tan combatida por las exageraciones demagógicas como las reacciones pías, han proclamado por unanimidad la candidatura de

DON PEDRO COLLASO Y GIL.

Barcelona 25 marzo de 1872.—El Comité.—Presidente, don Bartolomé Nuviola, Pablo Sensat, Juan Molins, Hermenegildo Bonis, José Roca, Antonio Renom, Manuel Betés, Ildefonso Tremeleda, Pedro Trilla, Ramon Llorellas, Bartolomé Godó, Pedro Casas, Rafael Carbó, Antonio Llorens; los secretarios, Jacinto Masvidal, Juan Sol de Abreu. g o

REMITIDOS.

MARAVILLOSA CURACION DE LA VISTA.

Hallándome casi ciego, pues ni los objetos mas próximos podía distinguir lo que eran, me aconsejó mi amigo don Ramon Martinez, me reconociese Pedro Isern, mozo de cordel en la plaza del Angel. Reconocido que fui, me propinó medicamentos con los cuales empecé á recuperar la vista, y á los 48 dias me hallé tan bien que en la actualidad me hallo trabajando en mi oficio. Esta verdad, que es notoria á multitud de vecinos de esta villa, puede evidenciarla la persona que guste viniendo á mi casa, calle de Vallfogona, número 5, piso 2.º Y en prueba de justo agradecimiento y gratitud, lo publico en los diarios de esta capital para satisfacción de Isern, que me ha devuelto un órgano tan precioso como es el de la vista.

Gracia 25 de marzo de 1872.—Juan García Venegas. (130)

CRONICA RELIGIOSA.

Mañana, en la parroquia de San Pablo, á las diez se cantará misa solemne, despues de la cual se hará la procesion para colocar á S. D. M. en el monumento. Por la tarde, á las cuatro se empezará el oficio de tinieblas, en cuyo primer nocturno se cantarán las lamentaciones con acompañamiento de armonium. Despues de los matines seguirán varios cánticos patéticos hasta las ocho de la noche. El viernes, á las siete de la mañana, habrá sermón de Pasion. A las diez se empezará el oficio del dia, en el que se cantará la Pasion segun San Juan, y continuará la funcion hasta su complemento, segun la rúbrica.

—Continúan en San Agustín las funciones que el Rdo. cura-parroco,ltre. obra y Archicofradía de la adoracion del Santo Cristo de dicha iglesia, dedican á N. S. J. en el sacrosanto madero de la Cruz en la Cuaresma del presente año. El jueves Santo á las 6 1/2 de la tarde, hará el sermón del «Mandato» el orador sagrado Rdo. don Vicente Guardiola, Pbro., despues con la mayor magnificencia el lavatorio y se concluirá con el canto del psalmo «Misere-re» á grande orquesta, original de don José Frexas.

El viernes Santo, luego de terminadas las ceremonias de la mañana, se celebrará con el mayor esplendor y religiosidad la funcion principal de su instituto «Las siete palabras que dijo N. S. J. en las tres horas que estuvo agonizando,» estando encargado de hacer las reflexiones filosófico-morales el orador sagrado Rdo. Dr. don Antonio Goberna y Massaguer, Pbro, intermediadas de cánticos de tenor y orquesta, seguidas cada una de ellas de solo de bajo y coro de carácter religioso sobre la letra latina de varios pasajes de la Pasion de N. S. J., alusivos á las mismas y á la funcion del dia. Terminada la funcion y hecha la adoracion de las cinco llagas, habrá religiosa procesion.

El domingo de Pascua de Resurreccion, á las 7 1/2 habrá Comunión general con plática por el Dr. don Fructuoso Morell, Pbro.

—Archicofradía de la adoracion del Santo Cristo de la parroquia de San Agustín. Con el fin de completar el mayor esplendor y solemnidad de la funcion principal de su instituto «De las siete palabras que dijo N. S. J. en las tres horas que estuvo agonizando,» invita á sus hermanos archicofrades y demás devotos que deseen formar parte de la procesion que se verificará el viernes Santo, á que se presenten á alistarse en la sacristía en los dias y horas que mas abajo se expresa, en cuyo lugar habrá la comision encargada de la distribución de improperios y hábitos de penitencia, miércoles Santo de 6 á 7 1/2 tarde, jueves Santo de las 8 de la mañana á las 8 de la noche, y viernes Santo de 8 á 12 de la mañana.

—Mañana jueves séptimo de Cuaresma, continúa en la iglesia de Agonizantes el devoto septenario de las siete palabras que Ntro. adorable Salvador pronunció en el sagrado madero de la Cruz. Por la tarde se empieza á las 7 con el ejercicio del septenario, oracion mental, cantándose los lamentos de Jesus agonizante antes del sermón que hará el reverendo Dr. don Manuel Rodríguez.

—En la iglesia parroquial de Santa Maria del Mar se celebrará el jueves Santo á las 10 de la mañana el solemne oficio propio de la festividad del dia, y predicará el Rdo. don Juan Villets, Pbro. y beneficiado de dicha iglesia; por la tarde á las 4 habrá el cántico de las lamentaciones de Jeremias, y por la noche velada musical.

El viernes Santo á las 6 de la mañana habrá el sermón de Pasion á cargo del Rdo. don José Sala y Gili, Pbro. A las 10 solemne oficio, por la tarde á las 6 1/2 se celebrará la acostumbrada funcion en obsequio á Ntra. Sra. de la Soledad cantándose tambien por la capilla-musica de dicha iglesia la Corona y letania, predicando el Rdo. Dr. don José Blanquet, Pbro., y se concluirá con el «Stabat» cantado por la expresada música y Rda Comunidad.

El domingo de Pascua se celebrará un solemne oficio á las 10 y predicará el expresado Rdo. don Juan Viñets, Pbro.

CRONICA COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la junta de gobierno del colegio de Corredores de cambios de la plaza de Barcelona á 26 de marzo de 1872.

	90 dias fecha.			8 ds. vista.			8 ds. vista.		
	dinero.	papel.		din.	pap.		din.	pap.	
Amsterdam.....									
Hamburgo.....	49:30		p. 1 pf.						
London.....									
	8 dias vista.								
Paris.....		546	p. 1 pf.						
Marsella.....		546	p. 1 pf.						
Genova.....									
Albacete.....	3/4		daño.						
Alcoy.....	1/4								
Alicante.....	1/8								
Almería.....	1/4								
Badajoz.....									
Bilbao.....	1/8								
Burgos.....	3/8								
Jadín.....	1/8		benef.						
Cartagena.....	par		daño.						
Castellón.....	5/8								
Córdoba.....	par								
Coruña.....				par		daño.			
Figuera.....				5/8					
Gerona.....				5/8					
Granada.....				1/4					
Guadalajara.....									
Huesca.....				1/2					
Jaen.....									
Jerez.....				par					
Lérida.....				5/8					
Logroño.....				1/2					
Lorca.....				5/4					
Lugo.....				1/2					
Málaga.....				1/4					
Madrid.....				1/8					
Murcia.....				1/8					
Orense.....				3/8					
Piñedo.....				1/8					
Palma.....				1/4					
Palencia.....				5/8					
Pamplona.....						1/2		daño.	
Quintanar de la Orden.....									
Rens.....						1/4			
Salamanca.....						5/4			
S. Sebastian.....						1/8			
Santander.....						par			
Santiago.....						par			
Sevilla.....						1/4		benef.	
Tarragona.....						1/4		daño.	
Toledo.....									
Tortosa.....						5/8			
Valencia.....						1/4		benef.	
Valladolid.....						par		daño.	
Vigo.....						par			
Vitoria.....						1/2			
Zamora.....						par			
Zaragoza.....						par			

EFECTOS PUBLICOS.

			Opera- ciones.	QUEDA		Observa- ciones.
títulos al portador 3 p. %, consolidado interior.....	id. exterior emis. 1867.....	id. exterior emis. 1867.....		Dinero.	Papel.	
Idem. id.	Capital Desem- Rs. bolsado.			2747 1/2	3225	p. c. valor.
				3245	3225	
Billetes del Tesoro.....				100'	101'	
Ob. del Estado para sub. ferro-carril.....	2,000			54'35	54'50	
Billetes hipot. Banco España 2.ª serie.....	2,000			100'	101'	
Boas del emprést. de 2 mil millones.....	2,000			76 50	77'	
Billetes de calderilla serie B y C.....				98'50	98'75	
Acciones.						
Banco de Barcelona.....	2,000	76		112'	113'	
Sociedad catalana General de Crédito.....	1,000	70		54'	51 50	cupon n. 8.
Sociedad de Crédito Mercantil.....	2,000	26		25'	25'25	cupon n. 6.
Fábrica Algodonera.....	2,000	todo		91'	92'	
Ferro-carriles de Barcelona á Francia.....	1,900	todo		40 75	41'	cupon n. 6.
Fer.-car. de Tarrag. á Mart. y Barcel.....	2,000	todo		51'	51 50	cupon n. 2.
Idem de Zaragoza á Pamplona y Bar.....	1,900	todo		16 75	17'	cupon n. 9.
Obligaciones.						
F. c. de Bar. á Zar.-Em. dic. 58 y en. 59.....	2,000			69 10	70'	cup. corriente.
Setiembre 1869.....	2,000			69 25	69 50	idem.
Interés 3 p. 100.....	2,000			55'	55 25	idem.
Ferro-carriles de Barcelona á Gerona.....	2,000			97 75	98 25	idem.
F. c. de Bar. á Fran. por Fig.-Int. 3 1/2.....	1,900			46 85	48'	idem.
Ferro-carril de Tarrag. á Mart. y Bar.....	2,000			102 50	103'	idem.
Fer.-car. de Alm. á Val. y Tar.-Int. 3 1/2.....	1,900			22 15	22 30	id. enero 1870.
Fer.-car. de Córd. á Málaga.-Int. 3 1/2.....	1,900			15'	15 50	id. octubre 1869.
Canal de Urgel.....	2,000			31'	31 50	id. dic. 1867.
Puerto de Barcelona.-Interés 7 p. 100.....	2,000			107'	108'	cup. corriente.
Alm. brado por Gas.-Interés 7 p. 100.....	2,000			197'	198'	idem.

BOLSIN.—Consolidado, 27-20, 15, 10 y 12 1/2, quedando á las diez á 27-12 1/2 operaciones.—Subvenciones, 54 3/8.

VIGIA MARITIMO UNIVERSAL DE TARIFA.

Tarifa 22 de marzo.

Observaciones atmosféricas y noticias marítimas de hoy en el estrecho de Gibraltar.

Al crepúsculo matutino O. fresquito con marejadita, cielo con celsajería y horizontes claros. Pasa á levante el bricbarca italiano «Martino Cilento», de Nápoles, de A. Cilento y M., capitán L. Lauro.

Al medio día ONO. fresco, marejada del O., cielo y círculos con celsajería. Embocan bricbarca ruso «Energia», y polacra austriaca «Ignio S. de Tumes», de Ignio Scarpa y compañía, capitán Raudich Tommaso. A la una lo efectúa la corbeta «Guayquil», de nuestro registro, de los señores don J. M. Serra é hijo, y á las cuatro el bergantín «Moralidad», de Barcelona, consignado á don Lino Nart.

Al crepúsculo vespertino sigue el mismo viento y mar dicho, con celsajería al mismo.

Quedan embocando un bergantín goleta, 2 bergantines, 5 bricarbas y un vapor de tres pa-
les, todos de presencia extranjera.

Además han embocado.—Ingleses, tres goletas, un bergantín goleta, 5 bergantines, 8
bricarbas, 2 fragatas.—Noruegos, 2 bergantines, un bricarba.—Alemanes, un bergantín
goleta, 2 bricarbas.—Austriacos, 2 bergantines, un bricarba.—Franceses, 2 goletas, un
bricarba.—Sin bandera, 3 bergantines goletas, un bergantín, 2 bricarbas.—Campos y
Flores.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

Línea trasatlántica.

Salida de Cádiz.

PARA PUERTO RICO y la HABANA.—Todos los días 15 y 30 de cada mes admitiendo carga para am-
bos puertos, debiendo fijarse en cada buite el de su destino.

PARA SISAL, YERACRUZ, COLON, etc., salen vapores de la Habana.

La carga y pasajeros para el vapor-correo que saldrá de Cádiz para la Habana el 15 de abril
deben embarcarse en el vapor que saldrá de esta el 7 del mismo.

ADVERTENCIA.—La carga para Puerto Rico y la Habana, que ha de salir de Cádiz
en el vapor del 15 de abril, debe entregarse en el muelle el día 5 del mismo y la del
interior del reino el día 6.

Línea del Mediterráneo.

Salidas de Barcelona.

PARA VALENCIA, ALICANTE, MALAGA Y CADIZ, saldrá el domingo 7 á las diez de la mañana.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y 600 pueblos del interior.

Informarán sobre precios de transporte, pasajes, etc., los señores D. Ripol y compañía, plaza de las
Ollas, núm. 1, al lado de Palacio.

SERVICIO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y GETTE.

El nuevo y sólido vapor español ADELA, saldrá de BARCELONA para CETTE todos los MARTES y
de CETTE para BARCELONA todos los SABADOS; admitiendo carga y pasajeros á precios convencio-
nales.

Agentes { en Cete: Sres. Gout y Leloup, quai de la Ville, 35.
en Barcelona: Sres. Tomás Capdevila y Comp., Llauder, 1, entresuelo.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR. COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 días en el viaje.

Servicio mensual.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el día 16 de cada mes.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES
LA FRANCE, SAVOIE, POITOU, BOURGOGNE Y PICARDIE.

Para Montevideo y Buenos-Aires.

CON ESCALA EN SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Saldrá de este puerto el 16 DE ABRIL, á las diez de la mañana, el vapor correo
francés SAVOIE, de 3000 toneladas.

Admite pasajeros.

Estos vapores reúnen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les
proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y
carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc., gratis. Hay cámara especial para
señoras en 3.ª clase.

Nota.—No se despachan pasajes mas que hasta el día 15 de cada mes.

Los equipajes deben entregarse precisamente el mismo día 15 en el local destinado por
la Compañía.

Para mas informas acúdanse á los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, 1

LINEA HISPANO INGLESA.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE,
MALAGA, VIGO, CARRIL, CORUNA Y LIVER-
POOL.

Saldrá el miércoles 3 de abril á las 10 de la no-
che el vapor español TER, su capitán D. Tomás
H. Mercader; admite carga.—Consignatarios don
Pablo M.ª Tintoré y C.ª, Mendizábal, n. 19, bajos.

Unico servicio regular y semanal.

PARA CETTE.

y escalas en S. Feliu de Guixols, Palamós y Rosas
Saldrá el miércoles 27 del corriente por la no-
che, el vapor español CORREO DE CETTE, capi-
tan Corbato, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. Prax hermanos, calle de
Prim, n. 5, (antes Cristina).

PARA LONDRES.

Saldrá el 26 del corriente el vapor español ALVARADO, su capitán Veiga, admitiendo carga.—Consignatarios Sres. D. Ripol y C.², plaza de las Ollas, n. 1.

PARA VIGO, VILLAGARCIA, CORUÑA Y FERROL.

Saldrá á la mayor brevedad posible, la goleta MERCEDITA, capitán D. Francisco Llorca, admitiendo carga á flete para dichos puntos.—La despacha D. Juan Morales, plaza de Palacio, n. 14, bajos.

PARA SANTIAGO DE CUBA Y MANZANILLO.

Saldrá el 26 de abril próximo, el muy vetero y acreditado bergantin FLORA, capitán D. Pablo Gelo, admitiendo un resto de carga á flete y pasajeros.—Dirijirse Sres. Batlle hermanos, Capuñas, n. 4.

PARA PUERTO-RICO DIRECTAMENTE.

Saldrá á últimos del presente mes el bergantin

goleta TORO, su capitán D. José Mas, admite un pico de carga á flete y pasajeros.—Se despacha Bora del Rech, n. 44.

PARA SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá del 26 al 25 de abril próximo, el bergantin español SAGUNTO, capitán D. Manuel Gomez, admite pasajeros y un resto de carga á flete.—Dirijirse á los Sres. Masó, Primos y C.², calle ex-Cristina, n. 6, bajos.

PARA PUERTO-RICO Y SANTO DOMINGO.

Saldrá la próxima semana el vetero bergantin goleta LUISA, al mando de su capitán D. José Sevilla, admite carga á flete.—Consignatario D. R. Guillé Casañes y C.², Llauder, n. 3, bajos.

PARA LA HABANA.

Saldrá á la brevedad posible el bergantin SAN MIGUEL, admite carga á flete y pasajeros.—Darán razón los Sres. M. Casanovas y C.², Castaños, núm. 2, bajos.

Embarcaciones llegadas á este puerto desde el medio día hasta el anochecer de ayer.

Noruega.—De Nueva Orleans en 35 ds., corbeta Westfold, de 497 ts., c. Jacobsen, con 1,474 balas algodón á la orden.

Además 2 buques de la costa de este principado, con madera de tránsito.

Despachadas del día 26.—Bergantin-goleta Atalayador, c. don Tomás Gibernau, para Manzanillo, con efectos.—Polacra Isabelita, c. don Juan Oliver, para la Habana, con id.—Tartana San José, p. Juan García, para Palma, con id.—Polacra-goleta Joven Emilia, c. don Marcos Mongay, para Sevilla, con id.—Vapor Lulio, c. don Antonio Palmer, para Palma, con id.—Vapor Adala, c. don Rafael Villalonga, para Cette, con id.—Laud Jaime y Teresa, p. Vicente Jover, para Valencia, con id.—Vapor Guadaira, c. don José Gomez, para Marsella, con id.—Vapor Joven Pepe, c. don Vicente Sister, para Cartagena, en lastre.—Polacra Italiana Verità, c. Scott, para Civitavechia, en id.—Pailebot portugués Doña Antonia, c. Santana, para Palamós, con efectos.—Pailebot id. Adonis II, c. Nascimento, para id.—Bergantin-goleta americano Wms. Welsh, c. Gay, para la Habana, con id.—Corbeta alemana Atlantic, c. Liedke, para Cette, en lastre.—Polacra-goleta Josefina, c. don José Pujol, para Almería, con efectos.—Goleta austriaca Emi, c. Petranich, para Montevideo, con id.

Además 15 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

Vigia marítimo del castillo de Moaiuch del día 26 de marzo.

Observaciones meteorológicas.—Al orto viento galeno y variable del primero al cuarto cuadrante, cerrazon y chubasquitos de agua á la mar; á las siete recalaron estos á la costa, hasta las nueve, que cesando estos se afirmó el viento al ESE., entreclarándose el círculo; á las doce del día reina este bonancible, acelajado, neblinoso y nubes á la costa; y al ocaso SE. calmoso, marejadita del mismo y sorda del S. y círculo semi-entoldado y neblinoso.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. dos corbetas, dos bergantines, una polacra, cuatro bergantines goletas, dos de ellos de tres palos, dos polacras goletas y una goleta que lleva la vuelta del ENE., una polacra parece italiana que viene á buen andar y regularmente para este puerto, y una corbeta, dos bergantines ó polacras, dos bergantines goletas ó polacras goletas y una goleta que siguen como el anterior y algunos para el dicho puerto; al SE. una corbeta, un bergantin, un bergantin goleta (casco pintado de blanco), y una goleta de tres palos amuradas por estribor. Por el S. tres corbetas, cuatro entre bergantines y polacras, una polacra goleta y una goleta que pasan á levante, y una corbeta y un pailebot á poniente; y á este rumbo un bergantin para el SO. y doce corbetas, dos fragatas, cinco entre bergantines y polacras, tres bergantines goletas ó polacras goletas, dos goletas y cuatro buques mas de cruz que vienen ciliando y varios para este puerto; de vela latina quince faluchos navegan por variado rumbo, cuatro para este puerto y tres bateos al E. para dicho rumbo; entre los buques que vienen del SO. hay dos bergantines goletas de tres palos.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Queda franqueado para salir para América el bergantin «Corina», de esta matrícula y comercio, y á tres leguas al S. va para Palma el vapor «Lulio.»

ANUNCIOS:

VENÉREO.

Es un remedio infalible y sin rival el jarabe antivénereo, todo vegetal y sin mercurio. Prospectos gratis.

Farmacia de S. Sebastian del doctor Casasa, calle Ancha, n. 56, esquina á la Fustería.

HERPES.

El rob anti-herpético de Dulcamara compuesto, no tiene rival para la curacion de toda clase de humores. Prospectos gratis.

LEGITIMO jarabe PAGLIANO.

Recibido directamente de Florencia del profesor Pagliano. Depósito en casa D. Ramon Guyás, calle de Liauder, n. 4, Barcelona.—42 rs. frasco.

EVITAR el engaño, pues de jarabe Pagliano se vende mucho de falso. 0

Se vende una tienda de pastas para sopa. Informarán calle de la Luna, n. 28, tienda. 1

**LA EMPERATRIZ.**

Fábrica de corsés de todas hechuras. Venta al por mayor y menor. Calle de Escudillers Blancs, 1, tda. esquina a la de la Leona, detras de la plaza Real.

MAQUINAS americanas para coser, baratura y garantias, sin rival. Tres-lits, núm. 10. Se alquilan máquinas a 30 rs. al mes. 0

Se venderá una casa en la calle de Moncada de esta ciudad. Informará de las condiciones don Francisco Padrol Arrepentidas, núm. 1. cuarto principal. 0

MUSICA. Se liquidan un gran número de piezas para piano desde uno a dos reales pieza. Calle Libertad, n. 43, librería. 1

Se vende un surtido de 4 máquinas de hacer sonatas de Paris, y se enseñará su gobierno. Vifredo, n. 2, tienda o piso 1.º de 8 a 12. 0

SEBO EN VENTA.

En el almacén de D. Juan Raupich, bajo Muralla de mar, n. 58, hay una partida del extranjero en rama, en bocoyes y barriles de superior calidad, para fabricacion y cualquier otro uso, que se detallará a precios módicos y convencionales.

Inmediato a esta ciudad se vende una tienda de comestibles a un precio módico. Razon Carders, núm. 15, de 12 a 1 y de 6 a 7. 122 5

Calle de Fernando y en una tienda de alfombras núm. 24, se vende un cuadro de grandes dimensiones, pintado al óleo, que representa vista interior de la catedral de Barcelona, tomada desde la galería encima de la puerta principal en el día vigésimo quinto aniversario del pontificado de Pio IX, en 1871. 1

Buena ocasión: Se halla de venta un magnifico caballo de 4 años, alzada 8 cuartas y media, excelente para montar y tiro. Darán razon en la Rambla del Centre, n. 37, tabaquería. 2

Se vende una tienda de comestibles; darán razon Clrés, n. 6. 125 1

Se vende una casa en una plaza mercado de esta ciudad, por 19000 duros que reditua el 6 por %. Informes calle Sta. Ana, n. 35, piso 3.º; solo se trata con los interesados. 147

Venta de solares para edificar, casas, casar-torres y haciendas. Paja, 31, 1.º, de 11 a 1 y 5 a 7.

Barbería, se vende una muy acreditada. Razon del escribiente de la calle de la Union, núm. 5, Barcelona. 132 2

PIANO de 6 octavas por 30 duros. Calle del Vidrio, n. 1, piso 4.º 135

COMPRAS.

SE COMPRAN OBLIGACIONES Y CUPONES DE LA PENINSULAR, los del Estado, los del ferrocarril de Almansa.—Cartas de pago de la caja de depósitos.—Acciones y residuos de la sociedad de Crédito comercial.—Pólizas del Porvenir de las familias.—De la Tutelar.—De la Nacional.—Títulos del Banco de Economías, y toda clase de valores públicos. Mendizábal, 16, 4.º, derecha. 0

CASAS DE HUESPEDES.

A 7 rs. diarios se dan muy buenas comidas, ropa limpia, planchada y magnífica habitacion independiente: el somolero calle S. Pablo, 76, informa.

Asalto, núm. 48, piso 1.º, se desean dos caballeros a pupilo. 152

Por 6 rs. diarios se dá toda asistencia, cama, ropa limpia y planchada y buena habitacion. Calle Alba, n. 18, piso 3.º, puerta 2.ª

En un punto céntrico y piso 1.º, se admitirán un par de caballeros en clase de huéspedes. Informarán Rambla del Centre, n. 6, droguería

Una familia decente desea ceder una sala y alcoba a una señora, tratándola como de familia. Informarán calle Hospital, n. 79, tda. 1

ALQUILERES.

Se dá razon de pisos, tiendas y almacenes para alquilar de varios precios. S. Pablo, n. 24, 1.º

SIRVIENTES.

Un jóven licenciado desea colocarse sea para Ueriado ó de mozo en alguna casa de comercio. Informarán calle S. Pablo, n. 86, tda. 85 6

CRIADOS. Serán aceptados 4 de buenos informes, aunque sean licenciados del ejército. S. Pablo, n. 24, piso 1.º 150

Se necesita un criado que haya sido asistente. S. Cármen, n. 57, piso 1.º 140

Se necesita un criado. Razon calle del Cármen, núm. 57, piso 1.º 141

PERDIDAS.

Se escapó el domingo 17 del actual entre 6 y 7 de la tarde, un loro gris con cola encarnada: la persona que lo haya encontrado se servirá devolverlo plaza Cérdá, n. 372 y 374, piso 4.º, última puerta. (Esanche) a quien despues de las gracias se le dará una buena gratificacion. 1

Ayer por la mañana se perdió una perra chata, Auigrada: se darán mas señas y se gratificará la devolucion calle Fanollar, n. 5, taberna. 151

El 26 del corriente, se estravió un medallón de oro que encierra dos retratos; el que lo haya encontrado y quiera devolverlo a la plaza del Angel, n. 8, tienda, se le gratificará además del agradecimiento. 139

CRONICA OFICIAL.

Orden de la plaza del 26 de marzo.—Servicio para el 27.—Jefe de día, don Eduardo Balés Tabares, teniente coronel graduado, comandante del regimiento infantería de San Fernando.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Saboya.—El general gobernador, Andía.

—Crédito Mútuo Fabril y Mercantil, bajo la razon social de Vilumara, J. Taltabull, Sadó y compañía.—Con motivo de la solemnidad del día las oficinas de esta Sociedad estarán cerradas desde las doce de la mañana del Jueves Santo hasta el sábado de Resurreccion. Barcelona 27 de marzo de 1872.—El secretario, José M. Cabanellas. b

RIFA DE LA CASA DE CARIDAD.—Sorteo del día 26 de marzo de 1872.
Suerte extraordinaria.—Núm. 8393.—6,250 pesetas.

Stes.	Núms.	Ps.	Stes.	Núms.	Ps.	Stes.	Núms.	Ps.	Stes.	Núms.	Ps.
1. ^a	55992	4500	7. ^a	11528	200	13. ^a	48801	100	19. ^a	61419	100
2. ^a	67626	250	8. ^a	12712	200	14. ^a	33078	100	20. ^a	17805	100
3. ^a	44149	200	9. ^a	62415	200	15. ^a	738	100	21. ^a	31704	100
4. ^a	75204	200	10. ^a	95737	200	16. ^a	3747	100	22. ^a	53736	100
5. ^a	33364	200	11. ^a	38313	200	17. ^a	84729	100	23. ^a	76533	250
6. ^a	86142	200	12. ^a	94420	200	18. ^a	20454	100			

Suertes extraordinarias de 80 pesetas cada una.

1403	14608	28983	38370	47411	58573	70282	77946	84353	91242
2806	14746	29269	38889	39114	50221	70500	48051	84888	91252
2858	15514	29667	38933	40225	59454	70600	78482	85213	91307
2925	15583	29802	38965	49664	60143	71151	78715	85489	91671
4281	15734	29895	39270	49768	60370	71202	79012	85505	91799
4454	15806	30208	39611	49855	60546	71411	79082	85771	92065
4750	16176	31067	39810	50291	60629	72253	79398	85885	92152
5096	16403	31290	40035	50957	60676	72360	79467	85885	92252
5157	17138	31468	40063	51412	60727	72633	79616	86129	92301
5332	17175	31922	40752	52885	61076	72745	79769	86164	92594
5391	17490	32091	40778	52907	61604	73065	79778	86409	93196
5421	18114	32444	41066	52929	61650	73128	79824	86664	93202
6035	18351	32773	41687	53070	61681	73365	79850	86678	93318
6415	20317	32903	41172	53459	62087	73373	79896	86974	93698
6484	2343	33330	41250	53393	62328	73672	80080	87213	94308
7671	21001	33382	41972	54538	62340	73900	80157	87293	94788
8429	21421	34293	42689	54554	62796	73970	80702	87441	94859
8328	22189	34437	42696	54902	62554	74410	80710	87761	95047
8674	22803	34797	42974	55012	63012	74220	80785	87790	95457
8753	22916	34901	43281	55397	64050	74367	81119	87855	95579
9044	22978	35333	43149	55527	64259	74607	81254	87921	96671
9248	23172	35389	43573	55687	64384	75049	81217	88046	96825
9547	23576	35959	44468	55689	65199	75251	81803	88578	97144
9919	24751	36190	44704	55703	65829	75271	82013	88776	97357
10729	24958	36818	44810	56682	66628	75551	82080	88790	97690
11951	25312	36939	45920	56711	66677	75806	82127	88852	97919
13070	26306	36947	46272	57637	68217	76543	82863	88919	97988
12459	27087	37272	46383	57725	68416	76662	83485	89602	97383
13541	27500	37512	46417	57807	69440	76700	83978	89692	97399
13579	27763	37814	46826	58698	69671	77224	84041	90053	97421
13664	28391	37968	47061	58375	69753	77732	84042	90755	
14253	28870	38391	47376	58566	69974	77940	84323	91109	

En esta rifa se han despachado 98000 cédulas, siendo el último número premiado el 13664 que ha ganado 140 pesetas.

RIFA DE LOS EMPEDRADOS.—Sorteo del día 23 de marzo de 1872.
Suerte extraordinaria núm. 9936.—6,250 pesetas.

Stes.	Núms.	Ps.	Stes.	Núms.	Ps.	Stes.	Núms.	Ps.	Stes.	Núms.	Ps.
1. ^a	52754	1500	7. ^a	3461	200	13. ^a	38053	100	19. ^a	23250	100
2. ^a	79454	250	8. ^a	27440	200	14. ^a	45995	100	20. ^a	73564	100
3. ^a	1454	200	9. ^a	31732	200	15. ^a	63492	100	21. ^a	89089	100
4. ^a	56238	200	10. ^a	54349	200	16. ^a	7127	100	22. ^a	59195	100
5. ^a	12438	200	11. ^a	14690	200	17. ^a	83098	100	23. ^a	19272	250
6. ^a	11945	200	12. ^a	95284	200	18. ^a	27821	100			

Suertes extraordinarias de 80 pesetas cada una.

548	7925	19624	29161	40916	51532	61076	68900	80000	87561
718	8101	19729	30618	40969	51533	61478	69324	80128	88785
812	8123	19850	30643	41021	51702	61619	69574	80599	88930
1196	8214	19894	31038	41519	51749	61725	69751	80762	89135
1923	8316	20842	31977	41914	52574	61803	70321	80855	89419
2018	9706	21249	32331	41925	52575	61988	70439	81557	89433
2075	10224	21630	32519	41978	52791	62478	71119	81599	90553
2170	10025	21960	33009	42758	52835	62613	71173	81736	90758
2285	11333	22156	33573	43785	52871	62924	71310	81783	90761
2315	11956	22322	34403	43800	53135	62935	71430	82004	91543
3014	12068	22551	34418	43931	53456	63380	71688	82766	91533
3241	12496	22569	34482	44049	54049	63429	72128	82837	91533
3294	13529	22700	34549	44585	54131	63527	72301	83057	92389
3377	14330	22674	35427	45181	54553	64072	72609	83734	93076

3460	14063	23176	35838	45248	54744	64270	72956	84006	93367
3861	14722	23900	35932	46022	54877	64295	73079	84126	93812
4202	14822	24150	36401	46758	54969	65537	73713	84142	94203
4359	14973	24430	36537	47043	56278	65646	73750	84174	94899
4499	15014	24886	36741	47425	56329	65894	74082	84214	94935
5207	15191	25144	37275	47901	56351	66235	74263	84732	95153
5681	15839	25722	37449	47639	56733	66519	74621	84771	95696
5859	15888	25725	37901	47841	57036	66729	74989	84792	96007
6248	15932	26017	37927	47882	57168	66755	75338	85072	96859
6441	16033	26120	38365	47917	57299	67176	76295	85462	97252
6669	16128	26145	38383	48281	57774	67318	76323	85497	97460
7003	16177	26268	38923	48891	58221	67336	77127	85701	97630
7008	16293	26338	38957	49177	58520	67380	77815	85923	97910
7012	16476	26380	39216	49438	58974	67431	78557	86056	97918
7319	18159	27127	39255	49589	59143	67728	78708	87144	98316
7341	18346	27644	39350	49748	59324	67835	78881	87234	98320
7464	18664	28390	39716	49805	59938	67991	79036	87340	98521
7805	18805	28861	39773	50603	60452	68004	78951	87418	99384
7880	19248	28998	40778	51008	60663	68235	79758		

En esta rifa se han despachado hasta 100,000 cédulas, siendo el último número premiado el 9850, el cual ha ganado 90 pesetas.

RIFA DEL HOSPITAL.—Sorteo celebrado el día 26 de marzo de 1872.

Suerte extraordinaria, número 22237, alhajas por valor de 3,125 pesetas.

Stes	Núms.	Stes	Núms.		
1. ^a	29115	Alhajas por valor de 750 pesetas.	7. ^a	19432	Alhajas por valor de 80 peso.
2. ^a	64146	idem idem por. . . 250 "	8. ^a	40477	idem idem por. . . 80 "
3. ^a	83064	idem idem por. . . 200 "	9. ^a	98305	idem idem por. . . 80 "
4. ^a	52939	idem idem por. . . 150 "	10. ^a	7020	idem idem por. . . 80 "
5. ^a	54231	idem idem por. . . 120 "	11. ^a	87210	idem idem por. . . 80 "
6. ^a	74211	idem idem por. . . 80 "	12. ^a	51401	idem idem por. . . 500 "

Suertes extraordinarias de alhajas por valor cada una de 40 pesetas.

30	9400	17504	25256	37154	48738	53868	70818	81490	92937
740	9144	17613	25527	37543	49009	59030	71505	81961	93090
770	9267	17661	26248	37789	49135	59162	72669	82254	93145
1120	9368	17744	26430	38219	49336	59627	72897	82491	93167
1377	10099	18152	26929	38740	49521	59390	72943	83564	93200
1464	10070	18149	26909	38776	49950	59854	73181	84658	93335
1585	10454	18541	27812	39240	49977	59964	73738	84699	93696
1636	10572	18512	28746	39801	50242	60022	73790	85267	93733
1827	10862	18636	29594	39540	50267	60144	73815	85299	93852
1892	11441	18954	29711	39806	50273	60527	73996	85385	93896
2182	11180	18857	30032	39857	50966	61584	74383	85948	94001
2342	11634	18922	30069	39952	51028	61623	74440	86740	94162
2545	11680	19185	30299	40033	51351	62556	74639	86754	94379
2692	12335	19778	30303	40349	51423	62573	74779	86825	94442
3649	12073	20749	30858	40380	51751	63222	75084	86833	94818
3778	12677	21107	30900	40743	52580	63381	75343	87002	94904
4241	13994	21533	31388	41309	52711	63513	75423	87234	95112
4297	13182	21613	31484	41682	53318	64789	75436	87756	95168
4935	13000	21728	31559	42069	53329	65661	75970	87762	95233
5343	13667	21914	31391	42174	53875	65971	75977	88937	95816
5696	13749	22078	33547	43163	54724	66504	76679	88943	95968
6197	13902	22160	33508	43335	54732	67159	77054	89534	96709
6310	13966	22199	33750	44995	54421	67891	78360	90348	97506
6877	14143	22479	34450	45236	55831	67938	78391	90736	98011
6897	15728	23010	34698	45368	55880	68777	78649	90751	98224
6922	15963	23665	34481	45892	56436	69183	78849	91684	98349
7263	16144	23858	34267	46072	56534	69387	78886	91274	98634
7517	16478	24077	34269	46078	56696	69512	79062	91335	98742
8001	16551	24115	34482	46301	56717	69646	79516	91557	99355
8139	16858	24401	34615	47691	57498	69774	79888	91591	99361
8171	16937	24745	34686	47861	57355	70269	80433	91816	99445
8189	17186	24895	34276	47894	57185	70533	80752	92762	99824
8542	17234	25158	37658	48171	57923	70598	81149		

En esta rifa se han expandido hasta 100,000 cédulas, siendo el último número premiado el 93733, el cual ha ganado 45 pesetas.

LOTERIAS NACIONALES.

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 23 de marzo de 1872.

Ns.	Ptas.	Ns.	Ptas.	Ns.	Ptas.	Ns.	Ptas.	Ns.	Ptas.	Ns.	Ptas.
164	300	6655	300	10830	300	13893	300	20076	300	26813	300
510	300	7046	300	10990	300	13913	300	20790	300	26834	300
645	300	7594	300	11405	300	14091	300	20798	300	26838	300
645	300	7701	300	11472	300	14491	300	21407	2500	26848	300
1141	300	7892	300	11637	300	14494	300	21494	300	26851	300
1217	300	7902	300	11823	300	14525	300	21502	300	26882	300
1238	300	8373	300	11992	300	14827	300	21524	300	26891	300
1338	300	8472	300	11995	300	14828	300	22044	300	26892	300
1809	300	8749	300	11996	300	15726	300	22069	300	26907	300
1900	300	8995	300	12078	300	15946	300	22099	300	27025	300
2429	300	9051	300	12225	300	16094	300	22995	300	27053	300
2546	300	9067	300	12453	300	16332	300	23494	300	27058	300
2910	300	9082	300	12465	300	16712	300	23517	300	27653	300
3110	300	9152	300	12467	300	17068	300	23535	300	27666	300
3244	300	9157	300	12514	300	17430	300	24002	300	27675	300
3380	300	9176	300	12616	300	18013	300	24929	300	27696	300
3956	300	9193	300	12921	300	18274	300	24935	300	27712	300
3978	300	9197	300	12932	300	18482	300	25234	300	27723	300
4605	300	9200	300	12936	300	18522	300	25445	300	27759	300
4744	300	9586	300	12997	300	18941	300	25460	300	28262	300
5082	300	9300	300	13030	300	18953	300	25464	300	28284	300
5107	300	9833	300	13052	300	19234	300	26170	300	28311	300
5677	300	9914	300	13346	300	19338	300	26193	300	28588	300
5775	300	10060	300	13355	300	19358	300	26211	300	28835	300
5802	300	10070	300	13369	300	19801	300	26757	300	29856	300
6538	300	10229	300	13586	300	19802	300	26772	300	29858	300
6631	300	10628	300	13628	300	19825	300	26783	300	29896	300

El siguiente sorteo se ha de verificar el día 3 de abril de 1872, siendo el número de billetes que á él corresponden el de 12,000, á 250 pesetas, divididos en décimos, á 25 pesetas cada uno. Los cinco premios mayores serán: el 1.º de 500,000 pesetas, el 2.º de 250,000, el 3.º de 125,000, el 4.º de 50,000 y el 5.º de 25,000.

Barcelona 27 de marzo de 1872.—El administrador general, Juan Sitjá.

LOS AMIGOS DE LOS POBRES.—Sorteo del día 26 de marzo de 1872.

1.ª suerte	28365, alhajas por valor de	750 ps.	6.ª suerte	10074, alhajas por valor de	30 ps.
2.ª »	8813 » » »	75 »	7.ª »	35323 » » »	30 »
3.ª »	23565 » » »	60 »	8.ª »	2113 » » »	30 »
4.ª »	38703 » » »	50 »	9.ª »	32335 » » »	110 »
5.ª »	2022 » » »	50 »			

Suertes en alhajas por valor de 20 pesetas cada una.

503	3639	9613	13231	16282	19316	24325	28849	34733	36979
629	3828	9776	13513	16319	19747	24478	28946	35138	37074
636	3922	10102	13526	16332	20309	25104	29337	35288	37282
676	4091	10564	13647	16421	20455	25229	29372	35447	37310
828	4504	10835	13655	16711	20592	25474	30848	35553	37668
915	6045	11101	13682	16747	21663	25853	31176	35808	37781
1015	6644	11242	13892	17272	21856	26980	31397	36465	37873
2469	6785	11608	14194	18528	22188	27412	31996	36208	38448
2901	6858	11725	14384	18680	22368	27484	32496	36403	38996
3043	6946	12530	14574	18765	22376	27485	32592	36508	39030
3209	7005	12675	14707	18883	22365	28060	33485	36539	39407
3455	8374	13721	14725	18951	24317	28253			

En esta rifa se han despachado hasta 40,000 cédulas, siendo el último número premiado el 25853, el cual ha ganado 20 25 pesetas.

—Administración principal de Patronatos, memorias y obras pías de Barcelona.—Se servirán presentarse en esta Inspección, sita en la calle de Traspalacio, n. 11, piso 3.º, de 2 á 5 de la tarde y por el termino de ocho días, todas aquellas personas que hubieran recibido cantidad alguna en calidad de limosna ó dote, de los albaceas testamentarios de don Andrés Anglada y Calzada, para que en vista de sus declaraciones esta oficina pueda con mas acierto despachar el expediente de investigación que se halla instruyendo. Barcelona 26 de marzo de 1872.—El inspector, Luis Llanos.

—Banco de Barcelona.—Segun costumbre, las oficinas de este establecimiento estarán cerradas desde el medio día del Jueves Santo hasta el sábado de Resurrección. Barcelona 26 de marzo de 1872.—Por el Banco de Barcelona.—Su administrador, Antonio Escelano. b

—Casa provincial de Caridad.—Siguiendo la costumbre establecida se permitirá al público la entrada á este establecimiento, el próximo jueves y viernes, á cuyo efecto estarán abiertas todas las dependencias el primero de dichos días desde las once de la mañana hasta las seis de la tarde, y el segundo desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde.—Barcelona 23 de marzo de 1872.—El presidente, J. Almirall.

—Compañía de los caminos de hierro de Barcelona á Francia por Figueras.—En razón á la solemnidad del jueves y viernes Santo, se suspende por dichos dos días el pago anunciado del cupon n.º 6 de las acciones.—Barcelona 27 de marzo de 1872.—P. A. de la J. D.—Miguel Victoriano Amer.

CORREO NACIONAL.

Con pretexto ó con motivo de un pretendido ascenso del general Letona, anunciado por «El Imparcial», dirige el aludido un comunicado al «Diario Español» en que hace francas manifestaciones, declarándose alfonsoino. El comunicado dice:

«Señor director del «Diario Español».

Muy señor mío y de toda mi consideración: Suplico á V. que si las conveniencias del periódico que dignamente dirige no son un obstáculo para ello, se sirva dar cabida en sus columnas á las siguientes líneas:

«El Imparcial» de anteayer, en su primer artículo de fondo, dirigido á anatematizar la influencia del duque de la Torre, que supone ejerciendo presión en los consejos de la corona, en los actos de sus ministros responsables y en todas las personas y funciones de la administración pública en cuanto se relacionan con la política, ha tenido por conveniente á sus propósitos citar mi nombre como recomendado, entre otros, al señor ministro de la Guerra para el ascenso á teniente general en la vacante que existe en dicha clase, y que según algunos periódicos, debe proveerse estos días.

No tengo la misión de vindicar al señor duque de la Torre, por mas que me honraria mucho con ella, y no me ofende por consiguiente «El Imparcial» al señalarlo como una de las individualidades á quienes el general Serrano pudiera designar para prestar sus servicios en la situación conservadora que aquel periódico teme que sobrevenga; pero como el hecho de la recomendación no es exacto; como es muy posible que de esta inexactitud no haya tenido intención «El Imparcial», á quien no ofrecia ventaja alguna el omitir los nombres de los candidatos verdaderos que hasta públicamente se señalaban, y denunciaron el del general Letona, á quien nadie habia presentado y que á nadie habia manifestado aquella aspiración, debe tolearse seme el empeño de dejar la verdad en su lugar para que cada cual forme con datos mas positivos su juicio.

Y ya que de dar explicaciones me ocupo, y que nos encontramos en la ocasion en que todos los hombres políticos deben decir lo que piensan y lo que sienten para que ni el país ni los gobiernos se engañen ni tenga nadie el derecho de hacer sobre las intenciones de los demás suposiciones gratuitas, voy á permitirme presentar desnudos los caracteres de mi modesta personalidad política desde el punto de arranque del alzamiento nacional de setiembre, hasta los términos que algunos imaginan divisar en el horizonte de lo porvenir.

Yo pertenecía en 1868 al grupo ó al partido de los hombres que sin odio alguno á la familia de los Borbones, y sin codicia de mayores libertades en nuestro régimen político, creyeron imposible salvar purificada la personalidad del monarca de la atmósfera de letérea que todo lo invadía, que todo lo impregnaba y que trascendía ya á todas las clases de nuestro pueblo amenazando con una revolución social, y por temor á este cataclismo, y por fé en la monarquía y por respeto al poder de las tradiciones iniciaron en Cádiz la revolución de setiembre, acariciando el propósito de aclamar despues del primer triunfo, para suceder en el trono á la reina Isabel, á su hermana la infanta doña Luisa Fernanda con su esposo el duque de Montpensier.

Á todo lo que luego ha sucedido hasta el advenimiento del rey Amadeo he podido mostrarme resignado, pero en ningún caso satisfecho. Elegido y proclamado soberano aquel principe por las Cortes Constituyentes, le he jurado acatamiento y obediencia; cumpliré con mis deberes bajo cualquier gobierno que suceda al actual, sia ocultar que solo puedo hacerlo con fe en las ideas conservadoras; pelearé, si llega el caso, contra los adversarios de su dinastía, con profundo convencimiento de servir en ello á mi país, aunque sus enemigos sean monárquicos, y con todo el ardor de la razon unida á los instintos naturales de conservación, si se presentan coaligados con el socialismo, aunque lo disfrace cualquiera de las formas que hoy revista; y si los destinos de España tuvieran dispuesto que el rey Amadeo, descorazonado por las decepciones, fatigado de luchas sin término, ó lleno de abnegación respecto á nuestro país, concibiese la idea de abdicar la corona antes ó despues de una prueba sangrienta, haré votos fervientes porque entre todas las soluciones que puedan sobrevenir triunfe la constitucional alfonsoino-montpensierista, que es la que considero menos perturbadora para la nación, signiera ella obligus lógicamente á retirarse por completo de la vida pública á todos los que tenemos marcado en nuestra historia el carácter de iniciadores de la revolución de setiembre de 1868.

Ruego á V. nuevamente, señor director, y ruego á los lectores del «Diario Español», desechen toda idea de presunción personal en las anteriores declaraciones, considerándolas tan solo expresion del deseo de no ver mal interpretados, signiera sean rudamente combatidos, los sentimientos y las opiniones de su atento S. S. Q. B. S. M.—Antonio L. de Letona.»

Este hecho y esta declaración del señor Letona, que coincide con la actitud de otros generales que asistieron, como él, á la reunión que tuvo lugar en casa del señor duque de la Torre, son hechos muy graves que no podemos menos de presentar á la meditación de nuestros lectores.

(De Las Novedades.)

Escrito nuestro artículo sobre la «Carta del general Letona», recibimos á última hora las siguientes aclaraciones que nos apresuramos á insertar debidamente autorizados: «Al dar cuenta en sus columnas «Las Novedades» y «La Correspondencia» del artículo del general Letona que publicó «El Diario Español» en su número del sábado, el primero de dichos periódicos lo enlaza con noticias de supuestas reuniones de generales en casa del duque de la Torre, induciendo de aquí que el artículo en cuestión responde al pensamiento colectivo de una evolución política en sentido alfonsista, mientras «La Correspondencia» suprime en la inserción del comunicado párrafos y declaraciones cuya omisión dan á la parte que publica, un sentido contrario al que gráficamente se desprende del escrito leído sin mutilaciones.

Estamos autorizados por el general Letona, que en virtud del derecho que le dá la ley de imprenta ha reclamado de «La Correspondencia» la inserción íntegra de su comunicado, para declarar: Primero, que no ha asistido ni tenido conocimiento de reunión alguna de generales en casa del señor duque de la Torre, ni con objeto político ni sin él; segundo, que sus declaraciones, exclusivamente suyas, que con nadie ha consultado y que por consiguiente no responden más que de sus convicciones personales, han tenido por único móvil el de ratificar, en medio de la confusión que hoy reina en el campo de la política, su adhesión al rey Amadeo ante todos los enemigos que puedan combatirlo, «siquiera sean monárquicos», y tercero, que al discutirse hipotéticamente la abdicación del monarca, que los partidarios de la situación rechazamos como inverosímil, pero que como hipótesis es necesario admitir para combatirla, aunque algunos hombres conservadores liberales como el general Letona, consideren preferible la solución monárquico constitucional del príncipe Alfonso, á la carlista, á la republicana, ó la de cualquier otra forma ó persona desconocida, no caben dentro de la restauración borbónica, y por consiguiente deben considerarse extraños á esa idea con relación á lo existente los que han tenido parte activa en la revolución de setiembre.»

Respetando las opiniones de todos y el derecho que para exponer sus ideas tienen todos los ciudadanos, no podemos menos de insistir, sin embargo, en la inconveniencia é inoportunidad de haber suscitado en estos momentos cuestiones de gravedad suma que pueden prestarse á tergiversaciones é interpretaciones favorables á determinadas tendencias contrarias á la legalidad existente.

(De El Debate.)

Madrid, 25 de marzo.—De la «Correspondencia de España.»

Los electores radicales del distrito del Congreso se reúnen mañana por la noche en el local de la calle del Barquillo, llamado Circo de Paul.

—En la reunión que ayer, de cuatro á siete de la tarde, celebraron los electores radicales del distrito de la Audiencia para designar candidatos á la diputación á Cortes y compromisario y suplente para senadores, y después de un debate entre los señores La Riva, Villarino, Zabalbeitia, Meras, Castañeda y Lasarte, propuso el señor San Martín como candidato al señor don Manuel Becerra; el señor Vidal propuso en igual concepto al señor don Patricio de Pereda, y el señor Ruano sostuvo la candidatura del señor Fenandez de los Ríos. De la votación resultó proclamado el señor Becerra y designados para compromisarios don Julian Santin de Quevedo, y para suplente don Agustín Gil Zabala.

—Debemos rectificar las noticias que da ayer el «Imparcial», acerca de la reunión del comité provincial de Madrid, por lo que respecta al distrito de Chinchón. El comité por 13 votos contra 10 y contra 2 que respectivamente obtuvieron otros candidatos, proclamó al señor Sanchez. Mas el jueves se reunió á las tres de la tarde el comité central, y por unanimidad proclamó candidato al señor Juez Sarmiento.

Proclamada unánimemente esa candidatura, que acepta el gobierno, no es exacto que el comité central piense ocuparse otra vez del mencionado distrito. Es cuestión resuelta.

—La empresa del ferro-carril del Norte ha dispuesto viajes á precios reducidos de Madrid al Escorial y vice-versa en los días de Jueves y Viernes Santo, siendo el coste de los billetes de ida y vuelta 25'50 rs. en primera clase, 20 en segunda y 11 en tercera.

—Podemos asegurar que por la dirección general de Instrucción pública no se ha tomado disposición alguna respecto á catedráticos que dejaron de asistir á sus clases á raíz de la revolución, y en todo caso no lo haría hasta después de las elecciones.

—Es una cosa definitivamente resuelta que el candidato de la coalición en Benavente se don Valentin Moran, que ha salido hoy para su distrito.

CORREO EXTRANJERO.

PARIS, 23 DE MARZO.—La «Liberté» asegura que la comisión de información se ha mostrado severa con algunos actos del mariscal Bazaine, en el exámen de la capitulación de Metz, pero que no envía al mariscal ante un consejo de guerra.

—En un artículo que publica el «Bien public», habla de los rumores de alianzas extranjeras y dice que sabe por buen conducto que son inexactos.

«Todas las potencias, añade, guardan mucha reserva, evitan con cuidado suscitar nuevas cuestiones y desean ardientemente la paz. Las alianzas suponen un proyecto, y el único proyecto que hay es evitar nuevas complicaciones.

»Nadie amenaza á Francia, y Alemania de ningún modo trata de intervenir en nuevas cuestiones interiores. Lo que es exacto es la conformidad de intereses políticos y religiosos entre Prusia é Italia. Esta potencia desmiente las supuestas reivindicaciones de Niza y Saboya. Existe un pacto de familia entre España é Italia, pero esto nada tiene de amenazador para Francia.

»Al pedir que se aplacen los debates de la cuestion romana M. Thiers no ha obrado por temor á las represalias de Italia, que no se atreveria á formar proyectos contra nosotros, sino que ha querido evitar una discusion inútil. En la actualidad nadie puede resolver la cuestion romana. Los esfuerzos de Francia van encaminados á hacer tolerables las relaciones de la Santa Sede con Italia.

»Francia no es impotente, sino prudente, y la prudencia es el deber y la ley de todos, hasta del mas fuerte, en este estado tan nuevo del mundo.»

—La comision del presupuesto confia poder equilibrar el presupuesto de 1872 con las reducciones en los presupuestos de obras públicas, guerra y marina, anulaciones de créditos no empleados en 1871 y nuevos impuestos, acerca de los cuales está de acuerdo con el gobierno. Los impuestos estos últimos meses producen 500 millones, ó sean unos treinta millones mas de lo que se habia calculado.

—El «Journal des Debats» cree que el gobierno consentirá en aplazar la cuestion [del impuesto sobre las primeras materias.

—Ha llegado á Roma el príncipe de Gales.

LONDRES, 23.—La «Gazette officielle» publica los despachos de M. Remusat á M. de Broglie denunciando el tratado de comercio y la nota de M. de Broglie remitiendo á lord Granville el despacho de M. de Remusat.

M. de Remusat dice que las proposiciones de Francia tienen una tendencia protectora, pero que el tratado tambien la tenia aunque moderada. No se ha podido acompañar un cuadro de las tarifas proyectadas, porque es imposible prejuzgar los cálculos de la Asamblea nacional. M. de Remusat, en vista del último despacho de lord Granville, cree que el gobierno inglés no considera la denuncia del tratado como un obstáculo para negociaciones ulteriores, y que procurará evitar todo cambio en la cordial inteligencia que reina entre los dos países.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

París 26 de marzo, á las 8:50 noche.—M. Gladstone ha declarado en el Parlamento no tener ninguna noticia del pretendido tratado italo-alemán.

La cámara de los comunes ha aprobado una proposicion presentada por el ministerio para la abolicion del impuesto sobre las casas cuyo alquiler sea inferior de 20 libras, y haciendo una reduccion de dos peniques por libra en el café y achicoria.

El ministro de hacienda de Dinamarca ha presentado su dimision.

M. Fournier ha sido recibido por Víctor Manuel.

BOLSA DE ROT.

Tres por 100 francés, 56'00.—Cinco por 100 idem, 89'42.—Exterior español, 31 1/4.

Londres.—Consolidados ingleses, 92 3/8.

Tarifa 26 de marzo, á las 3:15 tarde.—Ha embocado á las tres de la tarde la polacra-goleta «Sara».—Viento reinante: Sodoeste.

Cotizacion de la Bolsa de Madrid, Paris y Londres.

Madrid.—Tres por 100 consolidado, 27'10 á 27'15.—Exterior, 32'50.—Personal, 35'00.—Bonos, 76'50 y 40.—Obligaciones, 54'40 á 54'25.

París.—Tres por 100 francés, 55'95.—Cuatro y medio por 100 id., 79'58.—Interior, 25 3/4.—Exterior, 31 1/4.

Londres.—Consolidado, 93 á 93 1/8.